



Cadigas

CÁMARA ARGENTINA DE
DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO

Las distorsiones que se generan en la comercialización.

La renovación de la Addenda y el ánimo en el sector

La visión de la distribución sobre el Programa Garrafa para Todos; las esperanzas de un cambio de perspectivas.



Los distribuidores tienen algunos interrogantes sobre el funcionamiento del Programa.



Con sorpresa tomaron las autoridades y socios de Cadigas la firma de la Addenda que renovó hasta el mes de diciembre próximo el Programa Garrafas para Todos, que mantiene el precio de \$16 para la garrafa de 10 kilos y no modificó los valores de los subsidios a toda la cadena del GLP (producción, fraccionamiento y distribución).

“Es una sorpresa muy grande para nosotros, porque desde hace seis años que los valores del subsidio no se modifican y las variables de costos cambiaron en todo este tiempo”, expresó Mario Jovanovich, presidente de Cadigas, y agregó que “teníamos esperanza que en el marco de la quita de subsidios para el gas domiciliario y los primeros cuatro meses del año que se observaba un estudio del tema tendríamos un cambio, pero no fue así”.

Para el dirigente empresario, el mantenimiento del precio de la garrafa de 10 kilos de

butano en \$16 “provoca varias situaciones como ser la pérdida de referencia hacia otros consumos masivos. Por ejemplo: medio kilo de yerba mate cuesta entre los 15 y 20 pesos, mientras que el kilo de gas está a \$1,6. En este tipo de ejemplos se ve una distorsión de precios importantes, porque debemos entender que el gas envasado es una energía limpia, no contaminante y segura, lo que implica una inversión muy importante detrás de cada envase”. A su vez, los empresarios coinciden en que con estos precios de venta hay un consumo irracional que preocupa.

Por otro lado, la situación provoca un mercado especulativo de pequeños cuentapropistas, que compran de a cinco o diez garrafas en la puerta de los depósitos de los distribuidores, para luego revenderlos en los barrios periféricos, haciendo pingues negocios en desmedro de los bolsillos de los sec-

tores con menores recursos.

“Desde Cadigas estamos dispuestos a colaborar con el Gobierno para que el Programa Garrafa para Todos enfoque sus recursos de subsidios hacia el consumo y no sobre la oferta. De esta forma habrá una mejor exactitud a la hora de aplicar el subsidio sobre quienes lo necesitan. Y vale recordar que nosotros ya trabajamos junto a las autoridades cuando se estudió el tema bajo el rótulo de ‘subsidio dirigido’”, señaló Jovanovich. A modo de conclusión, el presidente de Cadigas precisó que “la actual situación no es saludable” porque no está satisfecho “el usuario, porque no siempre le llega a precio indicado, y el proveedor del producto porque el que invirtió para distribuir con los normas legales se encuentra hoy en que no tiene posibilidades para mantener la eficiencia y la rentabilidad”.

La Asamblea se realizó en la ciudad de Buenos Aires.



Una asistencia de 77 empresas de todo el país lograron darle un mayor brillo y participación a la Asamblea Anual.

Asamblea y repaso de las preocupaciones en la distribución

Se aprobó la Memoria y Balance y se renovó parte del Consejo Directivo. Diálogo por los temas que preocupan.

Con un total de 77 empresas y la presencia de casi 90 empresarios, se desarrolló días pasados en la ciudad de Buenos Aires la Asamblea Anual de Cadigas, la cual aprobó por mayoría la Memoria y Balance, el nuevo presupuesto de gestión y eligió por dos años la renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva.

“Hubo un clima especial de participación y de trabajo”, subrayó Mario Jovanovich, presidente de Cadigas, respecto al encuentro, por eso “decidimos que fueran en dos turnos. Por la mañana la Asamblea, y por la tarde un Plenario, el cual nos permitió trabajar los temas cotidianos que atraviesa el sector de la distribución”, señaló.

En el Plenario se habló sobre cómo quedó establecido el nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y de cómo iban las negociaciones en la mesa de las paritarias, que se desarrollaron en el Ministerio de Trabajo. En estos dos puntos, hubo intensas opiniones y preguntas de los empresarios que provienen de las diferentes regiones del país que componen Cadigas.

Respecto a la situación del mercado, se hizo especial hincapié en la creciente precarización de la distribución, que se ve como una competencia desleal frente a los distribuidores que invierten para estar en el marco de la Ley. Coincidieron en que los precios de ventas actuales del gas envasado hacen perder la esencia del negocio, que es la distribución domiciliaria. “Hoy la puerta vende más que la distribución y los empresarios se encuentran en que su objetivo principal era el servicio y hoy este concepto se diluye”, señaló Eduardo Neagoe.

CADIGAS - Cámara Arg. de Distribuidores de Gas Licuado
Montevideo 497 Piso 6° - C.A.B.A. - Tel.: 4371-8611

STAFF

Presidente
Mario D. Jovanovich
Vicepresidente 1°
Pascual D. Barone
Vicepresidente 2°
Sebastián Yapur

Vicepresidente 3°
Marcelo R. Priotti
Secretario
Néstor O. Restituto
Tesorero
Juan A. Gonzalez

Consejo de redacción
de suplemento
Cadigas
Eduardo Neagoe
Gerente General



Las disertaciones y aportes que se realizaron en el Plenario, fueron muy interesantes.



De izquierda a derecha: Pascual Barone, Anibal Gochik, Jorge Mieres, Leandro Mansilla, Mario Jovanovich y Carlos Bisson.

En el mismo plenario otro de los temas que se tocó fue la evolución de los costos en los últimos años, y como estos impactan en la estructura de la empresa, jaqueada por los subsidios a la distribución que siguen con los mismos valores que hace seis años atrás. En este punto también hubo un intenso debate entre los participantes.

En cuanto al abastecimiento, los presentes contaron la falta de una provisión acorde a la demanda, especialmente en aquellas localidades más alejadas. Esta situación genera una fuerte tensión entre los usuarios consumidores y las empresas de distribución, pues según comentó un distribuidor del NEA hubo casos donde los ánimos

se pusieron tan violentos que rompieron alambres perimetrales para obtener una garrafa. En este caso puntual, fue necesario solicitar presencia policial para lograr una comercialización segura.

“Lo que pasa es que en la cola frente al depósito está el usuario habitual junto al cuentapropista con cinco o diez envases para luego revenderlas, entonces se genera una tensión importante”, explicó Neagoe.

Otro punto que se describió como preocupante fue el contrabando que se da en las provincias de Formosa y Misiones y en las ciudades limítrofes con Paraguay, donde la diferencia de precio por el mismo tipo de envase es de diez veces.

Ola de robos, otra vez

En las últimas dos semanas de junio volvieron a proliferar los robos de camiones medianos de distribución en la zona suroeste del Gran Buenos Aires.

“En estas dos semanas, registramos diez robos de camiones con el mismo modus operandi que el año pasado. Toman de rehén al chofer; desactivan el rastreador satelital que tienen los vehículos y las dos o tres horas del hecho, aparece el camión vacío por un lado y el chofer en otro lugar”, comentó Eduardo Neagoe.

Las autoridades de Cadigas aseguraron que nuevamente realizarán las reuniones correspondientes con las autoridades provinciales, con el objetivo de tener una mejor seguridad.

Nuevo Consejo Directivo

NOMBRE

Jovanovich, Mario Daniel	Presidente
Barone, Pascual Daniel	Vicepresidente Primero
Yapur, Sebastián	Vicepresidente Segundo
Priotti, Marcelo Ramon	Vicepresidente Tercero
Restituto, Néstor Omar	Secretario
Brandizzi, Mario	Prosecretario
González, Juan Alberto	Tesorero
Leis, Sonia Gladys	Protesorera
Baier, Gabriel Alejandro	1° Vocal Titular
Gallo, Vicente Miguel	2° Vocal Titular
Bruni, Julio Domingo	3° Vocal Titular
Bisson, Carlos José	Vocal Suplente 1°
Faini, Marcelo Oscar	Vocal Suplente 2°
Gomez, Pablo	Vocal Suplente 3°
Linari, Gabriel Armando	Revisor de Cuentas Titular
Bargiela, José Luis	Revisor de Cuentas Titular
Barzola, Pablo Daniel	Revisor de Cuentas Suplente

CARGO

Al cierre de la edición no se había llegado a un acuerdo.

Paritarias, por un diálogo lógico y justo



Las distribuidoras dispuestas al diálogo y a los aumentos que no perjudiquen la economía de las empresas.

La mesa paritaria, que se desarrolla en el Ministerio de Trabajo de la Nación, definirá el nuevo incremento salarial.

Al cierre de esta edición continuaba una intensa negociación, y sin acuerdo alguno, en la mesa paritaria entre la Federación de Trabajadores del Petróleo y el Gas y Cadigas, Cegla y Cafragas, del sector empresario, en el marco institucional que brinda el Ministerio de Trabajo de la Nación. Los nuevos valores salariales no se habían definido.

La negociación comenzó el 25 de abril pasado cuando el Ministerio convocó a las partes a iniciar la negociación, citando luego a la primera audiencia realizada el 16 de mayo donde las partes se sentaron a intercambiar propuestas. La Federación en la primera reunión presentó una demanda con una petición de aumento imposible de abonar por parte del sector empresario. "Hubo un pedido excesivo que no se puede afrontar tanto por la situación general del país como de las empresas de la distribución en particular. Hoy los subsidios tienen el mismo

valor que hace seis años atrás", explicó Eduardo Neagoe, gerente de Cadigas.

El 26 de mayo "tuvimos la segunda audiencia y llevábamos una propuesta acorde a las posibilidades de pago nuestras, la cual fue rechazada por insuficiente y sin mediar intercambio de ideas alguno, decretaron un paro general de la actividad para el día siguiente. Con este panorama, el Ministerio de Trabajo dictó la conciliación obligatoria", recordó Neagoe.

Desde el 3 de junio hasta el 16 de junio se dieron diferentes reuniones, siempre en el marco del Ministerio de Trabajo, a las cuales no se llegó a ningún arreglo a pesar de las distintas ofertas que acercó el sector empresario tratando de satisfacer las demandas de los trabajadores.

El 16 de junio, día en que terminaba la conciliación obligatoria, el gremio de los trabajadores no había aceptado las diferentes ofertas y a su vez no se presentó en el Ministerio de Trabajo, con el fin de llegar a un acuerdo. Se prorrogó por cinco días más la conciliación obligatoria, a la espera del entendimiento de ambas partes.

"Hay que entender que los salarios de los trabajadores de la distribución, respecto a otros sectores, tiene un básico salarial de muy buen nivel y que lograron importantes mejoras en los últimos años. De parte de los empresarios no queremos que se pierda lo logrado por ellos ni tampoco que bajen sus niveles de ingresos. Pero nosotros no podemos afrontar demandas que superen niveles de inflación o pongan en peligro la estructura económica de las empresas. Debe haber un diálogo lógico y con mesura para mantener la actividad", concluyó Neagoe.



La consigna desde el Ministerio es diálogo y mesura.

Para seguir creciendo, subite a un nuevo Agrale.

Únicos
camiones
livianos de
fabricación
nacional.



**Agrale
8500 y
9200**

**CUOTAS FIJAS
Y EN PESOS**

- Mayor economía por km.
- Mayor plataforma de carga
- Menor costo de mantenimiento
- Practicidad y robustez
- Mayor espacio interno.

 **AGRALE**

Tecnología en la medida justa.



CANOVAS AUTOMOTORES S.A.